

Guerra termal en Caldes de Malavella

El Grupo Vichy Catalán corta el agua al histórico balneario Prats

La guerra del agua ha estallado en la villa termal de Caldes de Malavella (Selva). La empresa Malavella, propiedad del Grupo Vichy Catalán, cortó durante la madrugada del miércoles el suministro de agua del manantial La Mina al balneario Prats, según informaron los afectados y confirmaron fuentes municipales. La medida se produce en un momento especialmente sensible, al coincidir con el puente de Todos los Santos, que ha propiciado el lleno total del histórico establecimiento, fundado en 1840. "De momento tiramos con unos depósitos y confiamos en

poder aguantar hasta el fin de semana, pero la situación es de extrema gravedad", aseguró Rafael Quintana, gerente y propietario del balneario Prats. La semana próxima esperan la llegada de una expedición de jubilados del Insero. "Si el corte continúa, tendremos que decirles que no vengan", lamentó Quintana,

que también ve peligrar el futuro de su empresa. "40 personas se tendrán que ir a la calle, y lo peor de todo es que sin motivo, porque el negocio va bien, hay un auge de la cultura termal y trabajo para todos". El conflicto viene de lejos. Hace más de 20 años que las dos empresas están enfrentadas legalmente.

En 1987 la familia Quintana pasó de estar en régimen de alquiler a ser la propietaria del balneario Prats. Según Quintana, Vichy Catalán aspiraba también a la propiedad del centro termal e inició un proceso legal en el que reclamaba el derecho de "tanteo y adquisición". El caso llegó al Tribunal Supremo, que en 2004 falló a favor de los Quintana, pero concedió a Vichy Catalán la posibilidad de cortar el agua del manantial La Mina, de su propiedad. Esta fuente provee de agua a Prats desde 1840. Su anterior propietaria era la empresa Malavella, que fue adquirida por el grupo Vichy Catalán. Quintana afirma que el balneario

PASA A LA **PÁGINA 7**

El Ayuntamiento de Caldes de Malavella quiere crear más balnearios

VIENE DE LA **PÁGINA 1**

Prats nunca ha dejado de pagar por el uso del agua y sólo entiende la posición "radical e injustificada" de Vichy por sus "ansias monopolísticas". La desaparición de Prats convertiría al de Vichy en el único establecimiento termal de la localidad. Esta es una situación a la que se opone el consistorio, que pretende promover la imagen del pueblo como destino turístico termal.

Precisamente ayer se conoció un dictamen del Ayuntamiento de Caldes de Malavella a favor de la implantación de nuevos centros termales en la localidad. La concejal de Agua y Medio Ambiente, Montserrat Vehí, sostiene que la publicación de este documento es un "intento de normalizar una situación irregular". Tan irregular que hace años que el consistorio ignora los datos reales sobre los metros cúbicos de agua termal que brotan de las fuentes de Caldes. "Conocemos de cerca el conflicto entre ambas empresas e intentamos mediar, pero no es fácil porque aunque el agua es un bien de interés público, está en manos de particulares", explicó. El dictamen es una "declaración de intenciones" por parte del consistorio, que reconoció sentirse "solo" ante el problema.